

Portoviejo, 05 de septiembre de 2016

Señores

**ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SERVICIOS ELECTRÓNICOS PARA IMPRENTA ANDRADE
SERVIANDRADE S.A.**

Ciudad.-

De mis consideraciones:

De acuerdo a lo que establece la ley de compañía informo a ustedes sobre las actividades económicas administrativas y financieras de **LA COMPAÑÍA SERVICIOS ELECTRÓNICOS PARA IMPRENTA ANDRADE SERVIANDRADE S.A.**, que sucedieron en el período económico comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2015:

Como se podrá observar esta gerencia dio cumplimiento a todas las resoluciones que se tomaron por parte de los accionistas en las diferentes juntas generales, la compañía durante el año 2015 no contrajo compromisos ya que la compañía no tuvo movimiento durante el año 2015.

Se espera que para el año 2016 la empresa alcance las expectativas esperadas.

A demás es necesario recalcar que la compañía se encuentra al día en sus obligaciones para con el Estado.

Atentamente


Ab. Argemiro Andrade Quiñónez
GERENTE GENERAL